



ACTA DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA.

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 10:50 (diez horas con cincuenta minutos), del día 21 (veintiún) del mes de septiembre del año 2016 (dos mil dieciséis), reunidos en la Sala de Audiencias Públicas del Honorable Congreso del Estado de Durango, los CC. Diputados Alma Marina Vitela Rodríguez, Rigoberto Quiñonez Samaniego, Elizabeth Nápoles González, Jaqueline del Río López, Rosa María Triana Martínez, Silvia Patricia Jiménez Delgado y Gerardo Villareal Solís; Presidenta, Secretario y Vocales respectivamente de la Comisión de Salud Pública; encontrándose presente los, CC. Lics. David Gerardo Enríquez Día, Brenda Corina Gutiérrez Gutiérrez y Jesús Díaz Vázquez; Coordinador y Asesores del Instituto de Investigaciones, Estudios Legislativos y Asesoría Jurídica; reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista De Asistencia,
Determinación Del Quórum.
2. Aprobación Del Orden Del Día.
3. Lectura de Correspondencia Oficial para su Trámite.
4. Instalación de la Comisión.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura De La Reunión.

Diputada Alma Marina Vitela Rodríguez: Buenos tardes sean bienvenidos a esta reunión agradecerle la presencia al Instituto de Investigaciones, gracias por su asistencia a los compañeros Diputados iniciamos pedimos al Diputado Secretario de la Comisión, sírvase de pasar lista de asistencia.

Diputado Rigoberto Quiñones Samaniego: Con el permiso de la Presidencia; la lista de asistencia; Diputada Alma Marina Vitela Rodríguez.-Presente; Diputado Rigoberto Quiñonez Samaniego.- el de la voz Presente; Diputada Elizabeth Nápoles González.- Presente; Diputada Jaqueline del Río López.- Presente; Diputada Rosa María Triana Martínez.- Presente; Diputada Silvia Patricia Jiménez



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE DURANGO
LXVII LEGISLATURA 2016 • 2018

Delgado.- Presente; Diputado Gerardo Villareal Solís.- Presente; habiendo quórum legal se declaran validos todos los acuerdos que aquí se lleguen en esta asamblea.

Diputada Alma Marina Vitela Rodríguez: Gracias Secretario vamos a continuar con la aprobación de la orden del día **Uno.-** lista de asistencia, **Dos.-** aprobación de la orden del día, **Tres.-** lectura de correspondencia oficial para su trámite, **Cuatro.-** instalación de la comisión; **Cinco.-** asuntos generales y **Seis.-** clausura de la reunión. Los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano, con unanimidad de los presentes, se aprueba; pasamos al punto número tres que es la lectura de la correspondencia; en la cual les comento que no tenemos, ya que es uno de los motivos de esta reunión, empezar a revisar que tenemos o que nos dejan las Legislaturas anteriores y les comento que vamos a empezar con un plan de trabajo integral en donde vamos a logran consensar con algunos sectores que tienen que ver con el tema de salud, no tenemos correspondencia, por lo que les pido a los presentes ponernos de pie. “Siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos del día veintiuno del mes de septiembre de 2016, reunidos bajo el quórum legal en la sala de Legisladoras del Palacio Legislativo se declara instalada la Comisión de Salud Pública, de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Durango, por lo que se encuentra en amplitud de ejercer las facultades y atribuciones que le establece la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango”; les pido a los presente tomar su lugar, para continuar con el punto siguiente que es asuntos generales, lo cual pregunto a ustedes si alguien tiene algún comentario.

Diputado Gerardo Villareal Solís: Con el permiso de la Presidencia, yo quiero felicitarte Diputada por ya asumir la Presidencia de esta Comisión de Salud Pública, decirte que nosotros desde el Partido Verde respaldaremos todas las acciones que vayan encaminadas en beneficio de todos los duranguenses, sabemos que el problema de salud, aquellos que anduvimos en campaña en proceso electoral e incluso todos los políticos y no políticos que el tema de salud es un tema que me duele mucho a los duranguenses, vemos que aún hay oportunidad un dicho de oportunidades sobre todo en el medio rural en donde tenemos servicios de salud que no están a la altura de las exigencias de la sociedad, decirte que estaremos ahí para apoyarte y respaldarte como partido porque siempre velaremos por los intereses de todos los duranguenses porque teniendo salud tenemos absolutamente todo si no tenemos salud no tenemos nada.



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE DURANGO
LXVII LEGISLATURA 2016 • 2018

Diputada Silvia Patricia Jiménez Delgado: Diputada Presidenta, la verdad es un tema como todos, yo creo que todos son importantes en este Congreso y en el Estado y el de salud a mí se me hace sumamente importante, en campaña vimos un poquito más real los problemas y tenemos una gran necesidad de atender esto asuntos y no nada más estos si no también cambiar ciertas reglamentaciones que hay y que no existen para poder atender a todos los ciudadanos que se afectan en salud, hay cuestiones desde el agua, aire y de todo que afectan la salud y en eso creo que tenemos que trabajar por mi parte y la del PAN y PRD, estamos en la mejor disposición para atender todos los problemas que se tengan que atender para salir adelante.

Diputada Rosa María Triana Martínez: Diputada, primeramente felicitarte Diputada por estar como Presidenta de esta Comisión y bueno al igual que mis compañeros decirte que estamos para ayudar a que la problemática que se viene en este tema que es bastante complicado verdad y que siempre existe y que estaremos tratando de resolver los asuntos en la medida que a nosotros nos corresponda, creo que todos estaremos en la mejor disposición de ayudar a la ciudadanía en los problemas que tenga la salud es prioritaria y creo que quien tenga salud tiene una vida plena, todos los que estamos y los integrantes de esta mesa trataremos de hacerlo de lo mejor posible ayudándote a ti como Presidenta para que todo salga de la mejor manera.

Diputado Rigoberto Quiñonez Samaniego: Con su permiso Presidenta, yo tomo la palabra para agradecer la presencia y que se me tomara en cuenta en esta Comisión que es muy importante, yo considero que es una de las comisiones que se tiene que ver reflejado la cercanía con la gente nosotros que estuvimos en campaña pudimos darnos cuenta de las carencias que actualmente en este sector de la salud y sobre todos si tenemos problemas aquí en la capital más en las comunidades o municipios más alejados por tanto es una buena oportunidad de poder desarrollar un trabajo equitativo y poder llevar a cabo acuerdos que benefician sobre todo a la gente más necesitada y vulnerable que es a quien representamos nosotros aquí en el Congreso y decirte Diputada que tienes todo el apoyo del Partido del Trabajo en esta Comisión.

Diputada Elizabeth Nápoles González: Presidenta, felicitarte por lo que empezamos como Comisión y más que nada Marina empezar a trabajar y tú sabes perfectamente somos laguneras y sabemos perfectamente los problemas que existen y no nada más en medicamento hay mucho problema pero cuentas conmigo.



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE DURANGO
LXVII LEGISLATURA 2016 • 2018

Diputada Alma Marina Vitela Rodríguez: Muchas gracias compañeros, son muchos los comentarios es una comisión en donde tenemos muchas ventajas para la población yo creo que todos coincidimos con el tema de que la salud está rebasado por las deficiencias que hemos encontrado no solamente en el Estado creo que es un tema que viene a nivel nacional, hay más población que hospitales y si creo que en el interior nos damos cuenta que las distancias, la infraestructura y el presupuesto; hay muchos temas que pueden discutir y entre todos vamos a lograr un acuerdo que ayude a la sociedad, afortunadamente para nosotros es un tema en el que vamos a coincidir creo que todos estamos de acuerdo que se generen condiciones y por su puesto vale la pena mencionar que habremos de trabajar con el Ejecutivo para poder lograr acuerdos y también con el Ejecutivo Federal para lograr lo que acá necesitamos, yo no solamente en campaña eh tenido la bendición de poder estar en contacto con la gente enferma, el hecho yo creo de mi profesión me ha etiquetado en esta rama y afortunadamente al principio decía porque vienen conmigo pero creo que ha sido beneficio para mí el haber sido una gestión bastante en materia de salud y no hay día que no esté haciendo un trámite que tenga que ver con este tema y por su puesto vemos que hay que quitar algunos candados en la Ley Federal de Salud por supuesto sabemos que hay que hacerle ver al Ejecutivo Federal que es una comisión pero también una dependencia como Institución que hay presupuesto y para el destino de esos presupuestos que necesitamos también verificar los espacios en termino de plazas que tenemos, hay hospitales y lo menciono aquí, cuando se creó el Seguro Popular, se creó nada más la necesidad de un beneficio grande ya que hay mucha gente que no tiene este servicio pero la infraestructura quedo igual, el personal, yo sé lo que es estar en una jornada laboral donde nomas estemos un médico y la enfermera para para treinta pacientes, entonces hay muchos temas que yo creo que con la sensibilidad de todos ustedes porque cuando la curul y la gente quiso por algunos de ellos es y en esta comisión nos ira muy bien porque los acuerdos en materia de salud yo creo que no hay nadie que pueda ir en contra de algún beneficio de esta naturaleza. Agradecerles a toda su presencia y al Diputado Salum que nos acompañó en esta reunión y continuando con la orden del día me permito comentarles que en términos de lo dispuesto por los Artículo 107 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, el Presidente y el Secretario formamos una junta directiva misma que entre sus funciones tiene la de presentar proyectos y planes de trabajo y demás actividades de la comisión por lo que les propongo que el Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso así como las asesorías de las diversas formas de organización partidista se reúnan a fin de realizar un programa de trabajo de la comisión teniendo como principal punto a desahogar el rezago de esta comisión en caso de existir, los que estén por la afirmativa de esta propuesta, por favor manifestarlo de la manera acostumbrada



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE DURANGO
LXVII LEGISLATURA 2016 • 2018

levantando la mano, con siete votos a favor y por unanimidad de los presentes se aprueba, esperamos pues que se nos informe el resultado de este trabajo, una vez agotado el orden del día se clausura la reunión y la próxima reunión se citara a través de los medios legales correspondientes, les agradezco su presencia y al Presidente de la Mesa por acompañarnos gracias a todos. Siendo las 11:05 (once horas con cinco minutos), del día de su inicio, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la Comisión de Salud Pública, Damos Fe. - - - - -

DIP. ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ
PRESIDENTA

DIP. RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO
SECRETARIO